

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 243-2025

CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 23-Dic-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JESUS DAVID CUARTAS TRUJILLO	APTO	APTO	PTE
JONATAN STIVER VINASCO VELASQUEZ	APTO	APTO	PTE
JUAN ALBERTO MENDEZ RECIO	APTO	APTO	PTE
JUAN ANTONIO AVILES VERDUGO	APTO	APTO	PTE
JUAN LUIS TEELKER HERRANZ	APTO	APTO	PTE
KEVIN JOSE FERREIRA NAVARRO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
PAVEL BOLDOCZI	APTO	APTO	PTE
RAMON DE LA IGLESIA SANTOS	APTO	APTO	PTE
SAUL ERNESTO QUIROGA RUEDA	NO APTO	NO APTO	NO
SEGUNDO TEOFILO SANCHEZ BARBOZA	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
SERGIO SANCHEZ PAREDES	APTO	APTO	PTE
VICTOR HUGO SEPULVEDA RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
STHEPHANI ALEJANDRA MOLINA RONDON	APTO	APTO	PTE
YIBEL JOSEFINA SALAZAR ESPEJO	APTO	APTO	PTE
YORDAN PETROV IVANOV	APTO	NO APTO	NO
MELCHOR LOPEZ ROSARIO	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 23/01/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.